



Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011

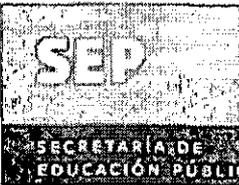
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2011, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE NEZAHUALCÓYOTL NO. 127, PISO 10, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06080, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., SE CELEBRA EL ACTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA N° LA-011000999-N9-2011 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A ESTE ACTO, SON LOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:-----

“POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

NOMBRE	CARGO
MTRA. SANDRA GIRÓN BRAVO	DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DGRMYS
C.P. ANA BOHNE GARCÍA	TESTIGO SOCIAL DESIGNADA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
C. JOSÉ CARLOS YLIZALITURRI RODRÍGUEZ	SUBDIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LIC. ANTONIO ANDRADE PARISSI	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS DE CONSUMO.
C. ERIKA FABIOLA MELGAR SERRANO	REPRESENTANTE DE CONACULTA.
C. ALICIA VALDÉS GUERRERO	REPRESENTANTE DE CONACULTA.
C. JESÚS GONZÁLEZ VILLAFUERTE	REPRESENTANTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)
C. ENRIQUE RAMOS RAMÍREZ	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DEL INAH
C. OSCAR VÁZQUEZ TORRES	JEFE DE TRANSPORTE DE CONACULTA

ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS CUYAS RAZONES SOCIALES SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:-----



Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

✓ "POR LAS EMPRESAS"

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL
C. MAURICIO SARMIENTO VALDES.	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.
C. HERIBERTO MATIAS MANUEL SALINAS ZAMORA	SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.

MEDIANTE OFICIOS NÚMERO 712.2.2/02708/2011 Y 712.2.2/02707/2011 AMBOS DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE INVITÓ A PARTICIPAR AL PRESENTE EVENTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE.

EL ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 63 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PRESIDE EL EVENTO Y EN NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, DANDO INICIO AL ACTO, PRESENTANDO A LOS INTEGRANTES DEL PRESIDIO Y PREGUNTANDO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CONTABA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO O DE ALGÚN ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL SIN QUE ALGUIEN CONTESTARA AFIRMATIVAMENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY EN LA MATERIA, ESTA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y 39 DE SU REGLAMENTO, EMITE LO SIGUIENTE:

LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARON CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

- EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-011000999-N9-2011, EN EL SISTEMA COMPRANET.
 - CON FECHA 04 DE MARZO DE 2011, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.
 - CON FECHA 14 DE MARZO DE 2011, SE REALIZÓ EL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- EL DÍA 18 DE MARZO DE 2011 SE LLEVA A CABO EL ACTA DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO.



Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIERON 2 (DOS) PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:-----

LICITANTE
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.
SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:-----

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

LICITANTE	LOTE ÚNICO
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XIII, 36 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO Y 36 BIS FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 77 DE SU REGLAMENTO, Y LINEAMIENTO DECIMO DE LA SECCIÓN CUARTA, CAPITULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE EVALUARON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y SE ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LA CONVOCANTE REALIZO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EL EN PUNTO 7.1.7 Y 7.2 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.-----



Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011

CUADRO "A" EVALUACIÓN TÉCNICA RESUMEN

LICITANTE	TOTAL DE PORCENTAJE O PUNTOS
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	48
SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.	33.33

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL DICTAMEN TÉCNICO DETALLADO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON OFICIO N°. 712/3804/2011 DE FECHA 15 DE MARZO SE INTEGRA COMO ANEXO 1 (UNO) DE LA PRESENTE ACTA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN SU CAPÍTULO SEGUNDO SECCIÓN CUARTA NUMERAL DECIMO FRACCIÓN I QUE A LA LETRA DICE "LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADAS SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN". **NO RESULTO SOLVENTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V., CON 33.33 PUNTOS, NO ALCANZANDO EL PUNTAJE REQUERIDO DE 45 PUNTOS PARA CONTINUAR EN EL PROCESO LICITATORIO.**-----

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

CUADRO "B" EVALUACIÓN ECONÓMICA RESUMEN

LICITANTE	TOTAL DE PORCENTAJE O PUNTOS
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	40

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO EL PARTICIPANTE QUE CALIFICÓ EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----



**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011**

**EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
RESUMEN**

LICITANTE	PORCENTAJE O PUNTOS		
	A	B	A + B
	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	SUMA TOTAL
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	48	40	88

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 68 DE SU REGLAMENTO SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DIO COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014 QUE EN EL SIGUIENTE CUADRO SE DESCRIBE:-----

PROVEEDOR (ES) ADJUDICADO (S)	SERVICIO	PRECIO UNITARIO
TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V., R.F.C. TAD0505048B8, TEL. 5254-4960; EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V., R.F.C. CMO500807H41, TEL. 01844-4382800; DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V., R.F.C. DAM041209Q25, TEL. 21200000 Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., R.F.C. GAB0709244G5, TEL. 3687-7008	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014.	\$496,862,305.27 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 27/100 M.N.)



**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES MONTOS, QUE ESTÁN SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.2 DE LA CONVOCATORIA Y QUE SERÁN CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

No incluye IVA Monto / Año	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$90,144,247.98	\$125,814,882.34	\$155,306,003.03	\$170,118,761.65	\$541,383,895.01
Mínimo	\$36,057,699.19	\$50,325,952.94	\$62,122,401.21	\$68,047,504.66	\$216,553,558.01

MONTO TOTAL POR ÁREAS USUARIAS NO INCLUYE IVA

Sector Central	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$23,147,724.14	\$25,610,620.69	\$36,246,758.62	\$39,933,655.17	\$124,938,758.62
Mínimo	\$9,259,089.66	\$10,244,248.28	\$14,498,703.45	\$15,973,462.07	\$49,975,503.46

CONACULTA	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$6,471,310.34	\$10,023,206.90	\$16,648,034.48	\$16,648,034.48	\$49,790,586.20
Mínimo	\$2,588,524.14	\$4,009,282.76	\$6,659,213.79	\$6,659,213.79	\$19,916,234.48

AFSEDF	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$6,237,827.59	\$7,287,000.00	\$7,996,551.72	\$8,145,517.24	\$29,666,896.55
Mínimo	\$2,495,131.03	\$2,914,800.00	\$3,198,620.69	\$3,258,206.90	\$11,866,758.62

INAH	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$22,786,618.97	\$33,596,912.07	\$43,657,722.41	\$54,634,618.97	\$154,675,872.42
Mínimo	\$9,114,647.59	\$13,438,764.83	\$17,463,088.97	\$21,853,847.59	\$61,870,348.98

IPN	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$26,418,103.45	\$42,146,379.31	\$42,146,379.31	\$42,146,379.31	\$152,857,241.38
Mínimo	\$10,567,241.38	\$16,858,551.72	\$16,858,551.72	\$16,858,551.72	\$61,142,896.55

Canal 22	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$696,724.14	\$1,650,793.10	\$3,110,586.21	\$3,110,586.21	\$8,568,689.66
Mínimo	\$278,689.66	\$660,317.24	\$1,244,234.48	\$1,244,234.48	\$3,427,475.86

CONADE	2011	2012	2013	2014	Totales
Máximo	\$696,724.14	\$1,650,793.10	\$3,110,586.21	\$3,110,586.21	\$8,568,689.66
Mínimo	\$278,689.66	\$660,317.24	\$1,244,234.48	\$1,244,234.48	\$3,427,475.86



**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011**

Máximo	\$4,385,939.36	\$5,499,970.28	\$5,499,970.28	\$5,499,970.28	\$20,885,850.19
Mínimo	\$1,754,375.74	\$2,199,988.11	\$2,199,988.11	\$2,199,988.11	\$8,354,340.08

LO ANTERIOR CONFORME A LO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MONTOS SUJETOS A LO QUE EN SU MOMENTO APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

SE CITA AL LICITANTE ADJUDICADO DE ESTA LICITACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES AL FALLO, ES PRECISO SEÑALAR QUE COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL 8 DEL ANEXO TÉCNICO LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32- D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DOS COPIAS DEL "ACUSE DE RECEPCIÓN" CON EL QUE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN PREVISTA EN LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN DE MISCELÁNEA FISCAL PARA 2010, (LA MANIPULACIÓN O FALSIFICACIÓN, SERÁ MOTIVO DE DENUNCIA Y TURNADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES). EL NO CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO Y EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA LICITACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ES CAUSAL PARA NO FORMALIZAR LOS CONTRATOS.

ASIMISMO, SE SOLICITA AL LICITANTE GANADOR, LA ENTREGA DE LAS FIANZAS POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DE CADA CONTRATO ANTES DE IVA, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y A DISPOSICIÓN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS SEGÚN SEA EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL PUNTO 3.1.1 DE LA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 48 Y 49 DE LA LEGISLACIÓN INVOCADA Y DENTRO DE UN PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO ENTREGARÁ EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS LA PÓLIZA DE FIANZA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

ACTO SEGUIDO SE MENCIONAN LAS DIRECCIONES EN DONDE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PROPORCIONAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LE FUERON SOLICITADOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Institución	Área	Dirección
SEP SECTOR CENTRAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	CALLE NETZAHUALCÓYOTL NO. 127 PISO 10, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DEL CUAUHTÉMOC.
CONACULTA	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	AV. REFORMA #175 COL. CUAUHTÉMOC 8° PISO



SEP



Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Institución	Área	Dirección
	GENERALES	
CONADE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS	CAMINO A SANTA TERESA NO. 482 COL. PEÑA POBRE C.P. 14060
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CALLE ATLETAS NO. 2 EDIFICIO PEDRO INFANTE, COL. CONTRY CLUB DEL COYOACÁN C.P. 04220, MÉXICO D.F.
IPN	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	AV. MIGUEL OTHON DE MENDIZÁBAL S/N ESQUINA MIGUEL BERNARD COL. RESIDENCIAL LA ESCALERA C.P. 07738 DEL. GUSTAVO A. MADERO
INAH	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	INSURGENTES SUR NO. 421-14 COL. HIPÓDROMO CONDESA
AFSEDF	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	RIO RHIN #9, PISO 8, COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06500 MÉXICO D.F.

COPIA DE ESTA ACTA SERÁ FIJADA EN EL ESTRADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LA CALLE NETZAHUALCÓYOTL No. 127, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06080 MÉXICO, D.F, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

NO EXISTIENDO ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN QUE CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.-----

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE CARGO	FIRMA
MTRA. SANDRA GIRÓN BRAVO DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DGRMYS	
C.P. ANA BOHNE GARCÍA TESTIGO SOCIAL DESIGNADA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	



**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011**

C. JOSÉ CARLOS YLIZALITURRI RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
LIC. ANTONIO ANDRADE PARISSI SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE ARTÍCULOS DE CONSUMO.	
C. ERIKA FABIOLA MELGAR SERRANO REPRESENTANTE DE CONACULTA.	
C. ALICIA VALDÉS GUERRERO REPRESENTANTE DE CONACULTA.	
C. JESÚS GONZÁLEZ VILLAFUERTE REPRESENTANTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)	
C. ENRIQUE RAMOS RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DEL INAH	
C. OSCAR VÁZQUEZ TORRES JEFE DE TRANSPORTE DE CONACULTA	

"POR LAS EMPRESAS"

NOMBRE DEL REPRESENTANTE RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. MAURICIO SARMIENTO VALDES. TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V. EN CONSORCIO CON COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V. Y DIGICAR AMERICA, S.A. DE C.V. Y GLOBAL ASSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	
C. HERIBERTO MATIAS MANUEL SALINAS ZAMORA SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.	

-----FIN DE ACTA-----

[Handwritten mark]



**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta LA-011000999-N9-2011**

[Handwritten marks: 'A', 'B', 'C', 'D']

ANEXO 1

[Handwritten mark: 'E']

[Handwritten mark: 'F']

[Handwritten mark: 'G']

[Handwritten mark: 'H']

[Handwritten mark: 'I']

[Handwritten mark: 'J']

[Handwritten mark: 'K']



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 1 de 32

DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 15 días del mes de marzo de dos mil once, con base en la Minuta de Trabajo del día de la fecha, se procede a la formalización del dictamen Técnico de las propuestas técnicas de la licitación pública nacional mixta, utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para su contratación, número **011000999-N9-2011** denominada "CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA, UTILIZANDO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA SU CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014".

Con esta fecha, se levantó Minuta de Trabajo donde estuvieron presentes en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios por la Secretaría de Educación Pública, por la Oficialía Mayor de la SEP, la C. Adriana Rosas, por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública (DGRMyS de la SEP), la C. Sandra Girón Bravo, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el C. Silvano Gil Rojas y el C. Enrique Ramos Ramírez; por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), los CC. Óscar Vázquez Torres y Alicia Valdés Guerrero; por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), los CC. Ricardo Omar Álvarez Gamez, Rogelio Reséndiz y Sergio Flores, por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), los CC. María Antonieta Montiel López, Graciela Stone García, Enrique González Sánchez, por Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. el C. Jesús González Villafuerte, por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte el C. Javier A. Bazan Trejo, como Testigo Social la C. Ana Catalina Bohne G, quienes verificaron el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria y realizaron el análisis y revisión de la documentación presentada en las proporciones de las empresas licitantes, y cuyos resultados se encuentran incluidos en el cuadro en original con firma autógrafas se anexa al presente dictamen.

Resumen del contenido de la Minuta de Trabajo.

La documentación de las propuestas técnicas señala partida única, que contiene, el servicio INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, donde se incluye:

1. Entrega de las unidades nuevas que cumplan con las características mínimas solicitadas, (vehículo) en sitio.
2. Impuestos y derechos vehiculares federales, locales y placas de circulación del Distrito Federal o del estado que corresponda y en su caso las verificaciones vehiculares conforme su asignación, durante la vigencia del contrato.
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades así como la revisión y/o cambio de neumáticos cuando sea necesario garantizando la seguridad del usuario sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia.
4. Seguro de cobertura amplia con asistencia jurídica y auxilio vial, cobertura de gastos funerarios tanto al que se encuentre a cargo de la unidad como a sus ocupantes,
5. Centro de atención telefónica (Call Center), incluye un enlace permanente con las instalaciones de la Institución., durante las 24 horas, los 365 días del año.
6. Servicio Web para la administración y monitoreo, registro y seguimiento de las fechas en que deberá presentarse la unidad para los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las unidades.

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 2 de 32

7. Vehículo sustituto para cada unidad retenida por razones mecánicas, verificación o siniestros.
8. Las unidades deberán entregarse con un máximo de 150 kilómetros en el Distrito Federal y en las Delegaciones con un kilometraje máximo permitido que resulte de la distancia existente entre el Distrito Federal y cada una de las sedes, más un 10% de variación adicional.

Conforme a lo señalado en la convocatoria publicada, se utiliza el mecanismo de puntos y porcentajes en la evaluación de las proposiciones, considerando los rubros, aspectos y ponderaciones señalados en dicha convocatoria para la Evaluación Técnica, siendo requisito una puntuación mínima requerida de 45 puntos para cumplir técnicamente, y habiéndose establecido una puntuación máxima de 60 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA		
I	RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE	TOTAL 24 puntos
a)	SUBRUBRO CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> • Los subrubros del 1) al 3) se acreditará con certificados, diplomas, títulos, copias simples y originales para cotejo (serán devueltos) que acrediten lo solicitado en los siguientes subrubros: 	20 puntos
	1) Experiencia.- Acreditar, mediante curriculum vitae, que el ejecutivo responsable del servicio ante las áreas usuarias, cuenta con experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del presente procedimiento de contratación. De 1 año a 1 año 11 meses = 1 punto De 2 años a 4 años 11 meses = 3 puntos Más de 5 años = 5 puntos	5 puntos
	2) Competencia o habilidad Personal que acredite mediante certificados, diplomas, título o cédula profesional, tener el conocimiento académico y profesional para llevar a cabo el servicio solicitado (atención al cliente, administración de flotillas, administración de seguros, etc.) De 1 a 3 personas = 4 puntos De 4 a 6 personas = 8 puntos Más de 6 personas = 12 puntos	12 puntos
	3) Dominio Deberá integrar cartas de recomendación donde indique que el personal de la empresa ha participado en la prestación de servicios similares al que es materia de la presente	3 puntos

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
 Licitación Pública Nacional Mixta,
 utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
 su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 3 de 32

	<p>convocatoria. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre la publicación de la presente convocatoria y la fecha de presentación de propuestas y deberán incluir: Nombre del funcionario, cargo, teléfono y correo electrónico oficial. Las cartas deberán de indicar el nombre de las personas que realizaron los trabajos.</p> <p align="center">Mínimo requerido 1 carta = 1 punto De 2 a 4 cartas = 2 puntos Más de 4 cartas = 3 puntos</p>	
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	2 puntos
	<p>Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>	
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE. Este subrubro aplicará únicamente en los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones. La puntuación de este subrubro, solo se otorgará cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	2 puntos
RUBRO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA EMPRESA	18 puntos
SUBRUBRO	<p>EXPERIENCIA</p> <p>1) El licitante deberá de acreditar experiencia de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos.</p> <p>La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor número de años de experiencia y presente mayor número de contratos que cubran los supuestos antes</p>	9 puntos

X
B

X

C

O

A

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
 (55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



Handwritten marks and scribbles at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Handwritten mark at the bottom right.

"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 4 de 32

<p>señalados. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas).</p> <p>SUBRUBRO ESPECIALIDAD</p> <p>1) El licitante deberá de acreditar la especialidad de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos, mismos que incluirán al menos la siguiente información: objeto del contrato, vigencia, nombre o denominación social de la contraparte, datos del responsable del contrato, anexo técnico y firmas de las partes.</p> <p>La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor número de años de experiencia y presente mayor número de contratos que cubran los supuestos antes señalados. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas).</p>	<p align="center">9 puntos</p>
<p>RUBRO PROPUESTA DE TRABAJO</p> <p>a) Metodología para la prestación del servicio se acreditará con la aceptación expresa de que las condiciones contenidas en el anexo técnico son las mínimas necesarias para proporcionar el servicio, para lo cual se deberá presentar los aspectos ahí solicitados, así como la matriz e índice de cumplimiento referido a cada uno de los puntos solicitados en el anexo técnico.</p> <p>No cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 0 puntos Cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 12 puntos</p>	<p align="center">12 puntos</p> <p align="center">12 puntos</p>
<p>RUBRO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>a) Cartas de Satisfacción de clientes. Se deberá presentar una carta por cada contrato presentado en el rubro de Especialidad del apartado II Experiencia y Especialidad del licitante. Las cartas deberán ser originales y dirigidas a la SEP, deberán contener como mínimo: Nombre del funcionario o persona que emite la carta, cargo, teléfono y correo electrónico oficial, así como</p>	<p align="center">6 puntos</p>

Nezahualcóyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F.-06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
 Licitación Pública Nacional Mixta,
 utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
 su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 5 de 32

<p>indicar de manera expresa el objeto de la contratación, misma que deberá ser de servicios relacionados con la presente licitación y señalar que los servicios han sido proporcionados a entera satisfacción.</p> <p>La convocante deberá asignar mayor puntuación al licitante que demuestre documentalmente tener más contratos cumplidos satisfactoriamente en términos de los reglamentos de la Ley de Adquisiciones y de la Ley de Obras a partir del mínimo establecido por la convocante y al resto de los licitantes se les asignará puntuación o unidades porcentuales de manera proporcional al número de contratos que acrediten haber cumplido. En el caso de contratos con empresas privadas deberá entregar carta en papel membretado de aceptación del cliente sobre la liberación de la responsabilidad civil de cada contrato.</p>	
---	--

A
B

EVALUACIÓN ECONÓMICA (40 puntos)		
	CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
8.2	Análisis de la Oferta Económica	40
	Oferta Económica No acredita = 0 puntos Oferta Económica = 40 puntos Para determinar la puntuación u unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante se aplicara la siguiente formula: $PPE = Mpemb \times 40 / Mpi$ PPE= Puntos o porcentuales propuesta económica, Mpemb= Monto de la propuesta económica mas baja Mpi= Monto de la iesima Propuesta económica	

A

RESUMEN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	PUNTAJE POSIBLE
OFERTA TÉCNICA	60
OFERTA ECONÓMICA	40
TOTAL DE PUNTOS	100

A

A

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
 (55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 6 de 32

De conformidad a lo establecido en el artículo 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo y 52 de su Reglamento, se procedió a efectuar el análisis detallado de los documentos e información presentada por los licitantes.

Asimismo, atendiendo al contenido del numeral 7.1.7 de la Convocatoria donde se señala que se adjudicará por el cien por ciento de la demanda indicada en el anexo técnico por partida completa, al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las mismas y que el resultado sea plenamente satisfactorio y de conformidad con el Art. 36 Bis de la ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la propuesta que tenga la mejor evaluación combinada en término de los criterios de puntos y porcentajes; se determinó lo siguiente:

EMPRESA: SOLAR AUTO RENTAS S.A. DE C.V.

1) Verificar la documentación señalada en el ANEXO 9 de la CONVOCATORIA

	LISTADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA.	PRESENTA	NO PRESENTA
a	La oferta técnica deberá indicar el número de la presente licitación.	X	
b	Descripción detallada de las características y especificaciones de la CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014, mediante contrato abierto, por partida completa en los términos y condiciones establecidos en el anexo técnico. Se desecharán las propuestas que únicamente copien lo aquí solicitado y no contengan explicación sobre cómo realizarán el servicio.	X	
c	Fichas técnicas firmadas y selladas por la planta armadora de cada vehículo ofertado		X
d	Escrito del licitante donde manifieste que suministrará al inicio de la vigencia del contrato las unidades que cumplan con las características y condiciones solicitadas del anexo técnico, las cuales deberán ser en los términos señalados en los numerales 5 y 10 del mismo anexo técnico.	X	

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
 Licitación Pública Nacional Mixta,
 utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
 su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 7 de 32

e.	Carta original de la(s) armadora(s) y de distribuidora autorizada, firmada por el representante legal, donde avalen que la licitante podrá entregar en tiempo y forma el servicio licitado, con el número de unidades y los tiempos de entrega. Dicha carta deberá contener lo siguiente: Tipo, año modelo y marca del vehículo a ofertar, fecha de entrega de los vehículos 2011; misma que deberá de cumplir con los tiempos de entrega de esta convocatoria.		X	
f.	Carta firmada por el representante legal del proveedor del equipo de geo-localización, el cual indique bajo protesta de decir verdad que el equipo y servicio cumple cabalmente con lo solicitado en la presente convocatoria, esta carta deberá de describir a detalle las características técnicas y servicios prestados.	X		X
g.	Escrito del licitante donde manifieste que se compromete a entregar vehículo sustituto en máximo 48 horas para el distrito federal y zona conurbada; y hasta 72 horas para el interior de la república en caso de ser necesario, en días naturales a partir de la entrega del vehículo para mantenimiento preventivo, correctivo u ocurrencia del siniestro y en este caso sin que sea requisito que medie la entrega del vehículo la convocante. Nota de la junta de aclaraciones del 4 de marzo de 2011: 1. Si el vehículo no es reparado dentro de las 48 hrs. para el D.F., y zona conurbada y 72 hrs. para el interior de la república, el licitante adjudicado se obliga a entregar dentro de las 24 hrs. posteriores al plazo del vencimiento, el vehículo sustituto, entendiéndose por falla el mantenimiento preventivo, correctivo o por ocurrencia de siniestro.		X	B
h.	Escrito del licitante donde manifieste que suministrará durante la vigencia del contrato las unidades adicionales que cumplan con las características y condiciones solicitadas en el numeral 4, del anexo técnico, las cuales deberán ser en los términos señalados en el numeral 6 del mismo anexo técnico.	X		X
i.	Escrito del licitante donde manifieste que se compromete a prestar la capacitación a personal de la Secretaría, sobre el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet en los términos del numeral 11.1 inciso i) del anexo técnico.	X		
j.	Escrito en donde manifieste que el servicio que prestará incluye los alcances, términos y condiciones señalados en el numeral 2 del anexo técnico.	X		X
k.	Escrito del licitante donde manifieste que la información que se genere durante la vigencia del contrato, será propiedad de la convocante, y no podrá ser divulgada, difundida, o transferidos los derechos, sin la aprobación expresa y por escrito de las mismas. Así mismo, deberá manifestar que se abstendrá de incluir dentro o fuera de las unidades utilizadas para la prestación del servicio, publicidad, logotipos, personificadores, distintivos, propaganda y balizamiento.	X		X

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10 Col. Centro México D.F. 06010
 (55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 8 de 32

	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado deberá proporcionar en medio magnético a todas las dependencias participantes a la entrega de los vehículos, los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número De Expediente. 2. Marca. 3. Color. 4. Submarca. 5. Tipo. 6. Modelo. 7. Serie. 8. No. De Motor. 9. Placas. 10. Número De Cilindros 11. Transmisión. 12. Guía Para La Atención De Siniestros 13. Guía Para La Atención En El Call Center 14. Tarjeta De Circulación 15. Equipamiento. 16. Manual De Mantenimiento. 	X	
m)	<p>Escrito del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar las unidades adicionales a las referidas para el inicio del servicio dentro de los 7 y 20 días respectivamente naturales siguientes a la recepción de la solicitud que por escrito formule para tal efecto el administrador del contrato respectivo y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del anexo técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Asimismo, que está conforme con que dichas unidades adicionales contarán con los servicios indicados en el numeral 2 y demás aplicables del anexo técnico.</p>	X	
n)	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado entregará cada unidad con la documentación necesaria en materia legal, fiscal, vial, ambiental y de seguros para su libre circulación en territorio nacional, tomando en cuenta los lugares de entrega de los vehículos para efectos del pago de impuestos, placas y permisos de circulación, los cuales deberán tener como máximo hasta 60 días (2 permisos de 30 días cada uno), salvo las unidades que se entreguen en el distrito federal las cuales invariablemente deberán contar con placas del distrito federal al momento de su entrega, dentro de los plazos establecidos para ello.</p>	X	
o)	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a suministrar las unidades en el plazo y lugar establecidos en el numeral 10 del anexo técnico de la convocatoria del presente procedimiento de licitación.</p>	X	

X
B
K

X

o

S

H

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039, www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 9 de 32

p	Los licitantes deberán describir en su propuesta el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet con los requerimientos, características y términos solicitados en el numeral 11.1 del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
q	Los licitantes deberán describir en su propuesta el centro de atención telefónica (call center) y la mesa de ayuda con los requerimientos, características y términos solicitados en los numerales 11.2 y 11.2.1 respectivamente del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
r	Escrito del licitante donde manifieste que el servicio propuesto contiene y cumplirá con los niveles de servicio requeridos en el numeral 11.3 del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
s	Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado las unidades objeto del servicio, contarán con seguro de cobertura amplia, incluida la asistencia jurídica y auxilio vial, cobertura funeraria en caso de deceso, durante la vigencia del contrato, así como que al momento de la entrega de cada unidad, incluirán copia de la póliza del seguro y de la guía para la atención de siniestro. Asimismo, deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado la responsabilidad del pago de deducible por siniestro, será a su cargo.	X	
t	Escrito del licitante en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado otorgará la garantía del servicio conforme a los términos y condiciones del numeral 14 del anexo técnico de esta convocatoria.	X	
u	Escrito del licitante en el que manifieste que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para prestar el servicio objeto de la presente licitación.	X	
v	Escrito del licitante en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de que al prestar el servicio se incurra en violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual o derechos de autor, eximiendo a la convocante de cualquier responsabilidad.	X	
w	Carta oficial vigente del registro de la empresa blindadora ante la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal.		X
x	Carta original de la blindadora, donde avale que se cuenta con el blindaje solicitado en la convocatoria.	X	
y	Se deberá acreditar mediante documentación legal la posesión y/o propiedad del o los inmuebles donde tenga establecidas sus oficinas administrativas, operativas y de atención al cliente	X	
z	Presentar curriculum de la empresa	X	
aa	Carta bajo protesta de decir verdad que el ejecutivo responsable del servicio ante las áreas usuarias, cuenta con experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del presente procedimiento de contratación; esta carta se renovará durante la vigencia del contrato cada vez que el ejecutivo sea sustituido.	X	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Nezahualcoyotl, no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 30 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 10 de 32

Descripción del numeral 11 Administración

11.1 SISTEMA DE DMINSITRACIÓN Y MONITOREO EN LÍNEA, VÍA INTERNET

Descripción	Cumple	No cumple
<p>Sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet que esté disponible las 24 horas y que proporcione mensualmente la información que contenga los movimientos diarios de los servicios identificados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ número de placas de circulación ✓ marca y tipo del vehículo ✓ kilómetros recorridos ✓ unidad administrativa usuaria, y ✓ fechas de prestación del servicio. <p>Que permita la consulta de información, la generación de reportes, y la contabilización de los servicios y de su disponibilidad, así como el cálculo en su caso, de las penas convencionales y deducciones; para tal fin, el licitante adjudicado asignará un coordinador o enlace a efecto de que se establezca de forma permanente en las instalaciones de ambas instituciones y atienda de forma directa cualquier movimiento vinculado a este servicio.</p> <p>El licitante adjudicado, a petición del administrador del contrato respectivo, proporcionará las estadísticas de los requerimientos de los servicios atendidos así como de los montos ejercidos y de aquello que el administrador considere necesario.</p>	X	X

11.2 EL SISTEMA DIGITAL DE LOCALIZACIÓN CON SOPORTE DE CALL CENTER Y SERVICIO INTEGRAL

Descripción	Cumple	No cumple
<p>La licitante deberá de otorgar para aquellos vehículos que por escrito le indique la Secretaría u organismos participantes en esta convocatoria, pudiendo ser todos o solo algunos, un sistema de monitoreo global que debe de contar con las siguientes características: Un Servicio: Sistema de Geo-Posicionamiento Satelital con:</p>	X	
Seguimiento online de la unidad	X	
Tres usuarios por equipo	X	
Incluye línea y abono de telefonía para la transmisión de datos.	X	
Actualización y reportes online cada 2 minutos.	X	
Número de consultas ilimitadas.	X	
Geo cerca con aviso a correo electrónico y en plataforma online.	X	
• Control de límite de velocidad con aviso a correo electrónico y en plataforma online.	X	
• Historial del recorrido de la unidad.	X	

Nezahualcóyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 3610-1000 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 11 de 32

• Aviso de stop de la unidad.	X	
• Cartografía de recorrido.	X	
• Seguimiento de la unidad con mapa satelital para reconocimiento de la zona en que circula el vehículo.	X	
• Botón de pánico.	X	
• Inmovilización de la unidad a petición del administrador del contrato en caso de ser necesario a través de SMS.	X	
• Localización y Recuperación de los Vehículos robados en coordinación con la autoridad Correspondiente.	X	
• Informe fotográfico de la recuperación del vehículo robado.	X	

X
B

11.3 CALL CENTER REQUERIDO
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER).

Descripción	Cumple	No cumple
Características específicas del Call Center requerido por esta convocante:	X	
a) CAC (Centro de Atención a Clientes) Dicho Centro deberá de estar operando mínimo en el siguiente horario: Lunes a Viernes de 9 a 18 hrs. y Sábados de 9 a 14 hrs.		
b) CAS (Centro de Atención a Sinistros)	X	
Que el sistema que soporte el funcionamiento del Call Center tenga por lo menos lo siguiente:		
Un ACD e IVR. Que se encargue de atender a la persona que llama o gestionar las llamadas predefinidas, en específico que cuente con los medios necesarios para especificar el orden de atención y la debida distribución entre los agentes. Mismos que deberán servir para recibir y atender las llamadas que sean oportunamente transferidas por el ACD/IVR a través de la red telefónica. Así mismo, deberán recibir los datos inherentes a llamadas almacenadas, y deberán contar con un archivo de registro de llamadas.	X	
Que cuente con un supervisor, el cual deberá de encargarse de administrar y controlar el funcionamiento del Call Center en su conjunto.	X	
SERVICIO INTEGRAL Además de todos los requisitos señalados para el sistema de localización digital, el call center que lo soporte, también es necesario que la licitante otorgue a esta convocante el siguiente servicio: Un servicio que este enfocado al monitoreo y al seguimiento en línea a cargo de la persona	X	

X
Z
O

Nezahualcoyotl, no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 12 de 32

que se encuentre utilizando el vehículo a través de Internet, es decir, un sistema que funcione a través del Geo- Posicionamiento Satelital pero que también reporte en tiempo real la ubicación y monitoreo del vehículo.		
CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER EL SERVICIO DE CONTROL POR UNIDAD.		
• Que tenga un seguimiento en línea de las unidades contratadas	X	
• Que tenga por lo menos dos accesos simultáneos por usuario	X	
• Que incluya línea de telefonía para la transmisión de datos	X	
• Que tenga la facultad de señalar el posicionamiento individual de cada unidad	X	
• Que tenga la facilidad de entregar un reporte de posición cada dos minutos	X	
• Que tenga la facilidad de entregar un reporte de posición cada hora cuando el vehículo se encuentre apagado	X	
• Que tenga la facilidad de otorgar consultas ilimitadas	X	
• Que tenga alertas en pantalla por violación de criterios establecidos por el usuario.	X	
• Que tenga geo-cercas con aviso a correo electrónico y/o en pantalla.	X	
CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER EL SERVICIO DE CONTROL POR FLOTA		
• Deberá tener conocimiento del historial del recorrido de las unidades por lo menos en un periodo de 50 días.	X	
• Deberá tener conocimiento del historial de distancia recorrida por unidad en kilometraje.	X	
• Una cartografía a nivel Nacional	X	
• Deberá tener la facilidad de ofrecer un recorrido virtual de las unidades a través del Internet	X	
• Interacción con el equipo GPS	X	
• Atención del call center que sea propio	X	
• Una atención técnica para el servicio o reinstalaciones con personal propio a nivel nacional.	X	
CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER EL SERVICIO EN CUANTO A SEGURIDAD		
• Debe tener servicio de parqueo de unidades para restringir el uso de las unidades	X	
• Debe tener servicio para poder inmovilizar las unidades cuando éstas sean robadas a través del call center.	X	
• Debe tener la disponibilidad de colaborar con las Autoridades para la recuperación de los vehículos.	X	
El servicio debe tener las siguientes características:	X	
1.- Un Reglamento de Flota con los siguientes datos:		

Handwritten marks: a large 'X' and a circled 'B'.

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark resembling the number '11'.

Nezahualcóyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 13 de 32

1) Nombre de Usuario	X	
2) Perfil	X	
3) Terminar sesión	X	
4) Que exhiba en color "gris" cuando la posición es actual y válida	X	
5) Que exhiba en color "verde" cuando la posición tiene, más de 30 minutos en movimiento o 2 horas si está detenida, y es válida.	X	
6) Que exhiba en color "rojo" cuando la posición es inválida, significando que el vehículo no posee vista franca al cielo (por ejemplo bajo un techo)	X	
7) Muestra el número y/o etiqueta identificador del dispositivo	X	
8) Muestra fecha y hora	X	
9) Presenta información sobre la ubicación geográfica del vehículo	X	
10) Velocidad a la cual se desplaza	X	
11) Estados	X	
-Período de tiempo en el que se requiere la información	X	
a. Día de hoy, desde el comienzo del día hasta la hora actual.	X	
b. Últimos 3 días, desde 3 días atrás hasta la hora actual.	X	
c. Última semana, desde la última semana hasta la hora actual.	X	
d. Predeterminado, se realiza el reporte en las fechas seleccionadas del punto 4	X	
e. Programable hasta 60 días atrás.	X	
-Historial de posiciones	X	
1) Fecha, la fecha de la posición	X	
2) Dirección, la dirección desde donde reporto el equipo en esa posición	X	
3) Velocidad, la velocidad con la que venía el vehículo.	X	
4) Distancia, distancia recorrida desde la primera posición hasta la posición en cuestión.	X	
5) Latitud de la posición	X	
6) Longitud de la posición	X	
7) El resumen de los estados del equipo en esa posición	X	
-Reporte de actividad	X	
1) Fecha inicial del periodo	X	
2) Dirección inicial del periodo	X	
3) Fecha final del periodo, es decir, cuando el equipo dejó de estar en movimiento o detenido para pasar a un estado de detención o en movimiento respectivamente.	X	
4) Dirección final del periodo	X	
5) La distancia recorrida en ese periodo	X	

X
B
/

Av. Azahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 14 de 32

6) El tiempo de duración de ese periodo con el formato en (HHH:MM:SS)	X	
-Ingreso y Egreso a Geo-cercas	X	
1) Etiqueta, el nombre de nuestro vehículo.	X	
2) Equipo, el número de nuestro equipo	X	
3) El nombre de la cerca al cual ingresó y egresó.	X	
4) Fecha, El día en que se produjo el ingreso y egreso correspondiente.	X	
5) La hora en la cual ingresó.	X	
6) La hora en la cual egresó	X	

EMPRESA: TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.

1) Verificar la documentación señalada en el ANEXO 9 de la CONVOCATORIA

	LISTADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA.	PRESENTA	NO PRESENTA
a.	La oferta técnica deberá indicar el número de la presente licitación.	X	
b.	Descripción detallada de las características y especificaciones de la CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 2012, 2013 Y 2014, mediante contrato abierto, por partida completa en los términos y condiciones establecidos en el anexo técnico. Se desecharán las propuestas que únicamente copien lo aquí solicitado y no contengan explicación sobre cómo realizarán el servicio.	X	
c.	Fichas técnicas firmadas y selladas por la planta armadora de cada vehículo ofertado	X	
d.	Escrito del licitante donde manifieste que suministrará al inicio de la vigencia del contrato las unidades que cumplan con las características y condiciones solicitadas del anexo técnico, las cuales deberán ser en los términos señalados en los numerales 5 y 10 del mismo anexo técnico.	X	

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10 Col. Centro México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 15 de 32

e.	Carta original de la(s) armadora(s) y de distribuidora autorizada, firmada por el representante legal, donde avalen que la licitante podrá entregar en tiempo y forma el servicio licitado, con el número de unidades y los tiempos de entrega. Dicha carta deberá contener lo siguiente: Tipo, año modelo y marca del vehículo a ofertar, fecha de entrega de los vehículos 2011, misma que deberá de cumplir con los tiempos de entrega de esta convocatoria.	X	
f.	Carta firmada por el representante legal del proveedor del equipo de geolocalización, el cual indique bajo protesta de decir verdad que el equipo y servicio cumple cabalmente con lo solicitado en la presente convocatoria, esta carta deberá de describir a detalle las características técnicas y servicios prestados.	X	
g.	Escrito del licitante donde manifieste que se compromete a entregar vehículo sustituto en máximo 48 horas para el distrito federal y zona conurbada; y hasta 72 horas para el interior de la república en caso de ser necesario, en días naturales a partir de la entrega del vehículo para mantenimiento preventivo, correctivo u ocurrencia del siniestro y en este caso sin que sea requisito que medie la entrega del vehículo la convocante. Nota de la junta de aclaraciones del 4 de marzo de 2011: 2. Si el vehículo no es reparado dentro de las 48 hrs. para el D.F., y zona conurbada y 72 hrs. para el interior de la república, el licitante adjudicado se obliga a entregar dentro de las 24 hrs. posteriores al plazo del vencimiento, el vehículo sustituto, entendiéndose por falla el mantenimiento preventivo, correctivo o por ocurrencia de siniestro.	X	
h.	Escrito del licitante donde manifieste que suministrará durante la vigencia del contrato las unidades adicionales que cumplan con las características y condiciones solicitadas en el numeral 4, del anexo técnico, las cuales deberán ser en los términos señalados en el numeral 6 del mismo anexo técnico.	X	
i.	Escrito del licitante donde manifieste que se compromete a prestar la capacitación a personal de la Secretaría, sobre el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet en los términos del numeral 11.1 inciso i) del anexo técnico.	X	
j.	Escrito en donde manifieste que el servicio que prestará incluye los alcances, términos y condiciones señalados en el numeral 2 del anexo técnico.	X	
k.	Escrito del licitante donde manifieste que la información que se genere durante la vigencia del contrato, será propiedad de la convocante, y no podrá ser divulgada, difundida, o transferidos los derechos, sin la aprobación expresa y por escrito de las mismas. Así mismo, deberá manifestar que se abstendrá de incluir dentro o fuera de las unidades utilizadas para la prestación del servicio, publicidad, logotipos, personificadores, distintivos, propaganda y balizamiento.	X	

2

3

4

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
 Licitación Pública Nacional Mixta,
 utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
 su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 16 de 32

	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado deberá proporcionar en medio magnético a todas las dependencias participantes a la entrega de los vehículos, los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 17. Número De Expediente. 18. Marca. 19. Color. 20. Submarca. 21. Tipo. 22. Modelo. 23. Serie. 24. No. De Motor. 25. Placas. 26. Número De Cilindros 27. Transmisión. 28. Guía Para La Atención De Siniestros 29. Guía Para La Atención En El Call Center 30. Tarjeta De Circulación 31. Equipamiento. 32. Manual De Mantenimiento. 	X	
m.	<p>Escrito del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar las unidades adicionales a las referidas para el inicio del servicio dentro de los 7 y 20 días respectivamente naturales siguientes a la recepción de la solicitud que por escrito formule para tal efecto el administrador del contrato respectivo y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del anexo técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Asimismo, que está conforme con que dichas unidades adicionales contarán con los servicios indicados en el numeral 2 y demás aplicables del anexo técnico.</p>	X	
n.	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado entregará cada unidad con la documentación necesaria en materia legal, fiscal, vial, ambiental y de seguros para su libre circulación en territorio nacional, tomando en cuenta los lugares de entrega de los vehículos para efectos del pago de impuestos, placas y permisos de circulación, los cuales deberán tener como máximo hasta 60 días (2 permisos de 30 días cada uno), salvo las unidades que se entreguen en el distrito federal las cuales invariablemente deberán contar con placas del Distrito Federal al momento de su entrega, dentro de los plazos establecidos para ello.</p>	X	
o.	<p>Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a suministrar las unidades en el plazo y lugar establecidos en el numeral 10 del anexo técnico de la convocatoria del presente procedimiento de licitación.</p>	X	

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10 Col. Centro, México, D.F. 06010
 (55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 17 de 32

p	Los licitantes deberán describir en su propuesta el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet con los requerimientos, características y términos solicitados en el numeral 11.1 del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
q	Los licitantes deberán describir en su propuesta el centro de atención telefónica (call center) y la mesa de ayuda con los requerimientos, características y términos solicitados en los numerales 11.2 y 11.2.1 respectivamente del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
r	Escrito del licitante donde manifieste que el servicio propuesto <i>contiene y cumplirá</i> con los niveles de servicio requeridos en el numeral 11.3 del anexo técnico de la presente convocatoria.	X	
s	Escrito donde manifieste que en caso de resultar adjudicado las unidades objeto del servicio, contarán con seguro de cobertura amplia, incluida la asistencia jurídica y auxilio vial, cobertura funeraria en caso de deceso, durante la vigencia del contrato, así como que al momento de la entrega de cada unidad, incluirán copia de la póliza del seguro y de la guía para la atención de siniestro. Asimismo, deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado la responsabilidad del pago de deducible por siniestro, será a su cargo.	X	
t	Escrito del licitante en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado otorgará la garantía del servicio conforme a los términos y condiciones del numeral 14 del anexo técnico de esta convocatoria.	X	
u	Escrito del licitante en el que manifieste que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para prestar el servicio objeto de la presente licitación.	X	
v	Escrito del licitante en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de que al prestar el servicio se incurra en violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual o derechos de autor, eximiendo a la convocante de cualquier responsabilidad.	X	
w	Carta oficial vigente del registro de la empresa blindadora ante la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal.	X	
x	Carta original de la blindadora, donde avale que se cuenta con el blindaje solicitado en la convocatoria.	X	
y	Se deberá acreditar mediante documentación legal la posesión y/o propiedad del o los inmuebles donde tenga establecidas sus oficinas administrativas, operativas y de atención al cliente	X	
z	Presentar currículum de la empresa	X	
aa	Carta bajo protesta de decir verdad que el ejecutivo responsable del servicio ante las áreas usuarias, cuenta con experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del presente procedimiento de contratación; esta carta se renovará durante la vigencia del contrato cada vez que el ejecutivo sea sustituido.	X	

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 18 de 32

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

		SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
Tipo Básico A		CUMPLE	CUMPLE
	Sedán 4 puertas	CUMPLE	CUMPLE
	5 pasajeros	CUMPLE	CUMPLE
	4 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 90hp	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 114 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión manual 5 velocidades	CUMPLE	CUMPLE
	Cajuela independiente	CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado	CUMPLE	CUMPLE
	Consumo mínimo de combustible 13 km/litro	CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo		Máximo
Largo Total	4.10 mts	4.50 mts	CUMPLE
Ancho Total	1.60 mts	1.71 mts	CUMPLE
Alto Total	1.30 mts.	1.51 mts	CUMPLE
Distancia entre ejes	2.45 mts	2.60 mts	CUMPLE

		SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
Tipo Básico B		CUMPLE	CUMPLE
	Sedán 4 puertas	CUMPLE	CUMPLE
	5 pasajeros	CUMPLE	CUMPLE
	4 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión automática	CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 90 hp	CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 19 de 32

	Potencia máxima 130 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado		CUMPLE	CUMPLE
	Cajuela independiente		CUMPLE	CUMPLE
	Consumo mínimo de combustible 11.5 km/litro		CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo		
Largo Total	4.10 mts.	4.55 mts	CUMPLE	CUMPLE
Ancho Total	1.60 mts.	1.75 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total	1.30 mts.	1.50 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	2.50 mts.	2.60 mts.	CUMPLE	CUMPLE

			SOLAR AUTORENTAS	TALTA
	Tipo Media		CUMPLE	CUMPLE
	Sedán 4 puertas		CUMPLE	CUMPLE
	5 pasajeros		CUMPLE	CUMPLE
	4 o 6 cilindros		CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 170 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 180 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado		CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión automática		CUMPLE	CUMPLE
	Cajuela independiente		CUMPLE	CUMPLE
	Ajuste de altura manual del asiento y del volante del conductor		CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo		
Largo Total	4.50 mts.	4.90 mts	CUMPLE	CUMPLE
Ancho Total	1.80 mts.	2.10 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total	1.40 mts.	1.55 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	2.70 mts.	2.90 mts.	CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F., 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



(Handwritten signatures and marks)

B
1

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 20 de 32

			SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
	Tipo SUV		CUMPLE	CUMPLE
	Camioneta con 5 puertas		CUMPLE	CUMPLE
	5 pasajeros		CUMPLE	CUMPLE
	6 cilindros		CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 200 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 270 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado		CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión automática		CUMPLE	CUMPLE
	Frenos de disco en las cuatro ruedas		CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo			
Largo Total	4.35 mts.	4.95 mts	CUMPLE	CUMPLE
Ancho Total	1.70 mts.	1.95 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total	1.60 mts.	1.90 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	2.60 mts.	2.70 mts.	CUMPLE	CUMPLE

			SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
	Tipo Camioneta Pick up Sencilla		CUMPLE	CUMPLE
	Pick up 2 puertas		CUMPLE	CUMPLE
	6 cilindros		CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 185 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 220 hp		CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión manual o automática		CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado		CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 / www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 21 de 32

	Mínimo	Máximo		
Largo Total	5.20 mts.	5.35 mts	CUMPLE	CUMPLE
Ancho Total	1.95 mts.	2.10 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total	1.75 mts.	1.90 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	3.00 mts.	3.10 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de carga	850 kg.	1,050 kg.	CUMPLE	CUMPLE

		SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
	Tipo Camioneta Pick up Doble Cabina	CUMPLE	CUMPLE
	Vehículo 4 puertas	CUMPLE	CUMPLE
	6 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 155 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 240 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión manual o automática	CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado	CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo	
Largo Total	5.20 mts.	5.60 mts	CUMPLE
Ancho Total	1.70 mts.	1.95 mts.	CUMPLE
Alto Total	1.60 mts.	1.80 mts.	CUMPLE
Distancia entre ejes	3.20 mts.	3.40 mts.	CUMPLE
Capacidad de carga	650 kg.	1,200 kg.	CUMPLE

		SOLAR AUTORENTAS	T/ALTA
	Tipo Camioneta Van de Carga	CUMPLE	CUMPLE
	Vehículo de 2 puertas	CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 22 de 32

	2 corredizas laterales	CUMPLE	CUMPLE
	Trasera tipo portón	CUMPLE	CUMPLE
	4 o 6 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina o Diesel	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima 100 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima 170 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión manual o automática	CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo	
Largo Total	4.80 mts.	5.90 mts	CUMPLE
Ancho Total	1.69 mts.	2.05 mts.	CUMPLE
Alto Total	1.90 mts.	2.28 mts.	CUMPLE
Distancia entre ejes	900 kg.	1,800 kg.	CUMPLE

		SOLAR / AUTORENTAS	T/ALTA
	Tipo Camioneta Van 12 pasajeros	CUMPLE	CUMPLE
	Vehículo tipo van	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad: 12 pasajeros	CUMPLE	CUMPLE
	2 puertas	CUMPLE	CUMPLE
	2 corredizas laterales	CUMPLE	CUMPLE
	1 trasera tipo portón	CUMPLE	CUMPLE
	4 o 6 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Motor a gasolina o Diesel	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia mínima de 100 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia máxima de 170 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión manual o automática	CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado	CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo	
Largo Total	4.80 mts.	5.90 mts	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 35 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



Página 22 de 32

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 23 de 32

Ancho Total	1.69 mts.	2.05 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total	1.90 mts.	2.28 mts.	CUMPLE	CUMPLE
Distancia entre ejes	900 kg.	1,800 kg.	CUMPLE	CUMPLE

		SOLAR AUTORENTAS	T:ALTA
Tipo Camioneta Pick Up 4x4		CUMPLE	CUMPLE
Vehículo Pick Up 4x4		CUMPLE	CUMPLE
4 puertas		CUMPLE	CUMPLE
8 cilindros		CUMPLE	CUMPLE
Motor a gasolina		CUMPLE	CUMPLE
Potencia mínima 290 hp		CUMPLE	CUMPLE
Potencia máxima 395 hp		CUMPLE	CUMPLE
Transmisión automática		CUMPLE	CUMPLE
Aire acondicionado		CUMPLE	CUMPLE
Frenos de disco y ABS en las 4 ruedas		CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo	
Largo Total	5.42 mts.	5.90 mts	CUMPLE
Ancho Total	1.70 mts.	2.10 mts.	CUMPLE
Alto Total	1.70 mts.	2.00 mts.	CUMPLE
Capacidad de Carga	500 kg.	1,000 kg.	CUMPLE

		SOLAR AUTORENTAS	T:ALTA
Tipo Camioneta SUV Blindada		NO CUMPLE	CUMPLE
Vehículo tipo camioneta		CUMPLE	CUMPLE
5 puertas		CUMPLE	CUMPLE
7 pasajeros		CUMPLE	CUMPLE
8 cilindros		CUMPLE	CUMPLE
Motor a gasolina		CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcoyotl no. 127/Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 - www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 24 de 32

	Potencia mínima 350 hp	CUMPLE	CUMPLE
	Torque mínimo 380 lbs-pie	CUMPLE	CUMPLE
	Tipo "G"	CUMPLE	CUMPLE
	Transmisión automática reforzada con 6 velocidades	CUMPLE	CUMPLE
	Radio AM/FM/CD/DVD	CUMPLE	CUMPLE
	Faros de halógeno	CUMPLE	CUMPLE
	Frenos de disco en las cuatro ruedas	CUMPLE	CUMPLE
	Llantas de aluminio de 17" con 8 birlos	CUMPLE	CUMPLE
	Aire acondicionado	CUMPLE	CUMPLE
	Run Flat de origen del fabricante del blindaje (deberá corresponder a las particularidades del fabricante para el vehículo propuesto)	CUMPLE	CUMPLE
	Mínimo	Máximo	
Largo Total	5.55 mts.	5.65 mts	CUMPLE CUMPLE
Ancho Total	2.00 mts.	2.05 mts.	CUMPLE CUMPLE
Alto Total	1.90 mts.	1.98 mts.	CUMPLE CUMPLE
Tanque de combustible	110 lts.	150 lts	CUMPLE CUMPLE
	Blindaje Nivel V equivalente CEN B6	CUMPLE	CUMPLE
	Cristales multicapa con policarbono y anti esquirlas de 42mm +- 2 mm	CUMPLE	CUMPLE
	Cristales delanteros operables con una apertura mínima de 16 cm	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de intercomunicación de dos vías sin sirena	NO CUMPLE	CUMPLE
	Acero balístico de 4 y 9 mm	CUMPLE	CUMPLE
	Puertas con polietileno de alta densidad (tales como UD)	NO CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcóyotl no. 127, Piso 10, Col: Centro, México, D.F., 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 25 de 32



Resistencia a calibres de AK-47, 7.62X39, M43-710 m / s. , AR 15/5.56X45, M193/SS109, 910 m/s., FAL 7.62X51, M80 830 m/s, impactos múltiples, granadas DM51	CUMPLE	CUMPLE
Piso certificado contra 2 granadas de fragmentación y NO simuladores con la prueba V50	NO CUMPLE	CUMPLE
Mampara divisoria posterior al tercer asiento	CUMPLE	CUMPLE
Desmontable en la parte superior	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado vigente del registro de la empresa blindadora ante la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal	NO CUMPLE	CUMPLE
Entrega 15 días posteriores al fallo	CUMPLE	CUMPLE

	SOLAR AUTORENTAS	T.ALTA
Motocicletas tipo cuátrimoto	CUMPLE	CUMPLE
Motor de 4 tiempos	CUMPLE	CUMPLE
Enfriado por aire	CUMPLE	CUMPLE
Desplazamiento de pistones de 100 a 150 cc	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad máxima 45 km/h	CUMPLE	CUMPLE
Potencia máxima 8 a 10 hp	CUMPLE	CUMPLE
Transmisión automática	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de arranque eléctrico	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de combustible: 7 a 8 L.	CUMPLE	CUMPLE
Suspensión delantera: doble amortiguador basculante	CUMPLE	CUMPLE
Suspensión trasera: basculante unitaria	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de carga de 85 a 90 kg	CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcóyotl, No. 127 Piso 10 Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 8301 1000 ext. 64637 www.sapscob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 26 de 32

Frenos delanteros: Tambor	CUMPLE	CUMPLE
Frenos traseros: disco hidráulico	CUMPLE	CUMPLE

	SOLAR AUTORENTAS	TALTA
Tipo Motocicleta	CUMPLE	CUMPLE
Motor de 4 tiempos	CUMPLE	CUMPLE
Enfriado por aire	CUMPLE	CUMPLE
Desplazamiento de pistones: 100 a 150 cc	CUMPLE	CUMPLE
Potencia máxima: 10 a 12 hp	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de arranque: eléctrico y de pedal	CUMPLE	CUMPLE
Transmisión: estándar 5 velocidades	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de combustible: de 10 a 15 L	CUMPLE	CUMPLE
Frenos delanteros: tambor	CUMPLE	CUMPLE
Frenos traseros: disco hidráulico	CUMPLE	CUMPLE
Suspensión trasera: basculante doble	CUMPLE	CUMPLE
Suspensión delantera: tipo horquilla telescópica	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de carga: de 140 a 150 kg	CUMPLE	CUMPLE

	SOLAR AUTORENTAS	TALTA
Tipo Carros de golf	CUMPLE	CUMPLE
Chasis de aluminio o hierro	CUMPLE	CUMPLE
Eléctricos	CUMPLE	CUMPLE
Llantas 18x8.5-8	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad para dos personas	CUMPLE	CUMPLE

Nezahualcóyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 28 de 32

	De 2 años a 4 años 11 meses = 3 puntos Más de 5 años = 5 puntos			
	2) Competencia o habilidad Personal que acredite mediante certificados, diplomas, título o cédula profesional, tener el conocimiento académico y profesional para llevar a cabo el servicio solicitado (atención al cliente, administración de flotillas, administración de seguros, etc.)	12 puntos		
	De 1 a 3 personas = 4 puntos De 4 a 6 personas = 8 puntos Más de 6 personas = 12 puntos			4
	3) Dominio Deberá integrar cartas de recomendación donde indique que el personal de la empresa ha participado en la prestación de servicios similares al que es materia de la presente convocatoria. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre la publicación de la presente convocatoria y la fecha de presentación de propuestas y deberán incluir: Nombre del funcionario, cargo, teléfono y correo electrónico oficial. Las cartas deberán de indicar el nombre de las personas que realizaron los trabajos.	3 puntos	3	0
	Mínimo requerido 1 carta = 1 punto De 2 a 4 cartas = 2 puntos Más de 4 cartas = 3 puntos			
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	2 puntos	0	0

"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 29 de 32

	Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.			
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE. Este subrubro aplicará únicamente en los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones. La puntuación de este subrubro, solo se otorgará cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	2 puntos	0	0

Subtotal 15 9

RUBRO		18 puntos		
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA EMPRESA				
SUBRUBRO	1) El licitante deberá de acreditar experiencia de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos.	9 puntos	9	1.19
EXPERIENCIA				

Nezahualcoyotl no. 127, Piso 10, Col. Centro, México, D.F., 06010
(55) 36 01 10 00 ex. 54099 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
 Licitación Pública Nacional Mixta,
 utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
 su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 30 de 32

	<p>La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate hasta un máximo de 10 años, mismos que serán comprobados con contratos iguales o similares al servicio solicitado. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas).</p>			
<p>SUBRUBRO</p>				
<p>ESPECIALIDAD</p>	<p>1) El licitante deberá de acreditar la especialidad de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos, mismos que incluirán al menos la siguiente información: objeto del contrato, vigencia, nombre o denominación social de la contraparte, datos del responsable del contrato, anexo técnico y firmas de las partes.</p>			
	<p>La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor número de contratos con los cuales pueda acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas a la convocatoria. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas).</p>	<p>9 puntos</p>	<p>9</p>	<p>5.14</p>
		<p>Subtotal</p>	<p>18</p>	<p>6.33</p>

Nezahualcoyotl, No. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
 (55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx



"2011, Año del Turismo en México"

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011



Página 31 de 32

RUBRO	a) Metodología para la prestación del servicio se acreditará con la aceptación expresa de que las condiciones contenidas en el anexo técnico son las mínimas necesarias para proporcionar el servicio, para lo cual se deberá presentar los aspectos ahí solicitados, así como la matriz e índice de cumplimiento referido a cada uno de los puntos solicitados en el anexo técnico.	12 puntos		
PROPUESTA DE TRABAJO			12	12
	No cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 0 puntos Cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 12 puntos			
		Subtotal	12	12

RUBRO	a) Cartas de Satisfacción de clientes. Se deberá presentar una carta por cada contrato presentado en el rubro de Especialidad del apartado II Experiencia y Especialidad del licitante. Las cartas deberán ser originales y dirigidas a la SEP, deberán contener como mínimo: Nombre del funcionario o persona que emite la carta, cargo, teléfono y correo electrónico oficial, así como indicar de manera expresa el objeto de la contratación, misma que deberá ser de servicios relacionados con la presente licitación y señalar que los servicios han sido proporcionados a entera satisfacción.	6 puntos		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	La convocante deberá asignar mayor puntuación al licitante que demuestre documentalmente tener más contratos cumplidos satisfactoriamente en términos de los reglamentos de la Ley de Adquisiciones y de la Ley de Obras a partir del mínimo establecido por la convocante y al resto de los licitantes se les asignará puntuación o unidades porcentuales de manera proporcional al número de contratos que acrediten haber cumplido. En el caso de contratos con empresas privadas deberá entregar carta en papel membretado de aceptación del cliente sobre la liberación de la responsabilidad civil de cada contrato. En el caso de contratos con Sector Público, deberá entregar la liberación de la fianza correspondiente		3	6
		Subtotal	3	6

Gran total 48 33,33

Nezahualcóyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06610
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 - www.sep.gob.mx



Página 31 de 32

"2011, Año del Turismo en México"



DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional Mixta,
utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para
su contratación, número 011000999-N9-2011

Página 32 de 32

Derivado de lo anterior, las propuestas que cubren el requisito de una puntuación mínima requerida de 45 puntos es: **TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.**

La que no cubre dicho requisito de puntuación mínima es: **SOLAR AUTORENTAS S.A. DE C.V.**

Así mismo, para los efectos del numeral 7.1.7 de la Convocatoria, **SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.** al ser analizados LOS REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA y las CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES SOLICITADAS, su propuesta **NO CUMPLE** con los requerimientos y condiciones plasmados tanto en la convocatoria de la Licitación como los generados en la junta de aclaraciones que se llevó a cabo en su oportunidad.

Lo anterior, se comunica a la convocante para que emita su determinación y proceda conforme a derecho.

ELABORÓ POR LA DGRMyS SEP

AUTORIZÓ

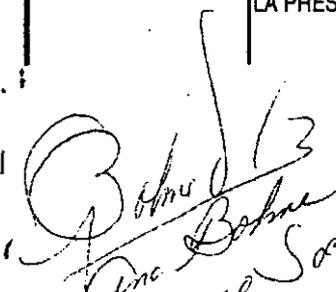
MTRA. SANDRA GIRÓN BRAVO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

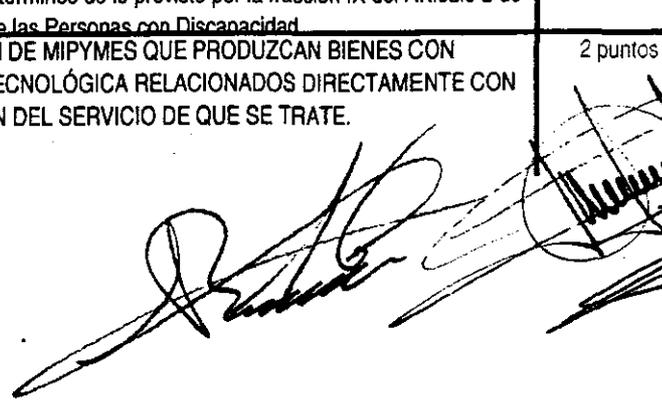
LIC. KARLA RAYGOZA RENDÓN
DIRECTORA GENERAL

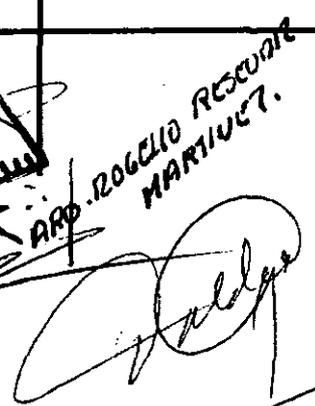
Nezahualcoyotl no. 127 Piso 10, Col. Centro, México, D.F. 06010
(55) 36 01 10 00 ext. 54039 www.sep.gob.mx

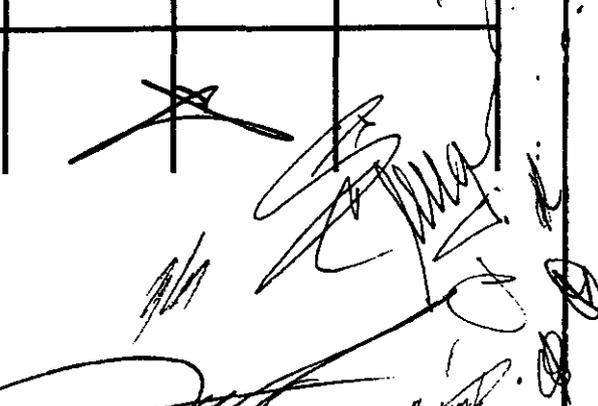
Página 32 de 32

	Más de 6 personas = 12 puntos		12	Presenta certificados de ocho personas	4	Presenta certificados de una sola persona
	3) Dominio Deberá integrar cartas de recomendación donde indique que el personal de la empresa ha participado en la prestación de servicios similares al que es materia de la presente convocatoria. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre la publicación de la presente convocatoria y la fecha de presentación de propuestas y deberán incluir: Nombre del funcionario, cargo, teléfono y correo electrónico oficial. Las cartas deberán de indicar el nombre de las personas que realizaron los trabajos. Mínimo requerido 1 carta = 1 punto De 2 a 4 cartas = 2 puntos Más de 4 cartas = 3 puntos	3 puntos	3	Presenta ocho cartas de recomendación	0	No presenta cartas de recomendación
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.	2 puntos				
	Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.		0	no presenta	0	no presenta
SUBRUBRO	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE.	2 puntos				


 Ana Bohne
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


 ROGELIO ROSCOE MARIUET.





<p>Este subrubro aplicará únicamente en los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Adquisiciones. La puntuación de este subrubro, solo se otorgará cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</p>		0	no presenta	0	no presenta
---	--	---	-------------	---	-------------

Subtotal 15 0 9 0

RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LA EMPRESA		18 puntos				
SUBRUBRO EXPERIENCIA	<p>1) El licitante deberá de acreditar experiencia de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos.</p>					
	<p>La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate hasta un máximo de 10 años, mismos que serán comprobados con contratos iguales o similares al servicio solicitado. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas).</p>	9 puntos	9	Presentó 7 contratos y acreditó un máximo de 2 años 10 meses por el contrato de la empresa SATMEX con DIGICAR AMERICA S.A. de C.V.	1.19	Presentó 4 contratos, acreditó 4.5 meses de experiencia
SUBRUBRO						

Handwritten signatures and notes:
 - "Ana Bahre TESTIGO SOCIA" (with a checkmark)
 - Multiple illegible signatures and scribbles at the bottom of the page.

ESPECIALIDAD	1) El licitante deberá de acreditar la especialidad de la empresa en la prestación de servicios similares con la presentación de copia simple de al menos 2 contratos, mismos que incluirán al menos la siguiente información: objeto del contrato, vigencia, nombre o denominación social de la contraparte, datos del responsable del contrato, anexo técnico y firmas de las partes.					
	La convocante deberá asignar el máximo de puntuación o unidades porcentuales que haya determinado, al licitante que acredite mayor número de contratos con los cuales pueda acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas a la convocatoria. A partir de este máximo asignado la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes en razón de los años de experiencia y del número de contratos presentados respecto de la especialidad. (Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas)	9 puntos	9	Presentó 7 contratos y acreditó un máximo de 2 años 10 meses por el contrato de la empresa SATMEX con DIGICAR AMERICA S.A. de C.V.	5.14	Presentó 4 contratos, acreditó 4.5 meses de experiencia
Subtotal:			18	0	6.33	0

RUBRO PROPUESTA DE TRABAJO	a) Metodología para la prestación del servicio se acreditará con la aceptación expresa de que las condiciones contenidas en el anexo técnico son las mínimas necesarias para proporcionar el servicio, para lo cual se deberá presentar los aspectos ahí solicitados, así como la matriz e índice de cumplimiento referido a cada uno de los puntos solicitados en el anexo técnico.	12 puntos	12		12	
	No cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 0 puntos Cumple con los aspectos requeridos en el anexo técnico= 12 puntos					
Subtotal:			12	0	12	0

RUBRO	a) Cartas de Satisfacción de clientes. Se deberá presentar una carta por cada contrato presentado en el rubro de Especialidad del apartado II	6 puntos				
--------------	---	----------	--	--	--	--

Handwritten signatures and notes:

inc. Bahre - SOCIA

Multiple illegible signatures and scribbles.

